

La percepción de la militancia en torno a la (exigua) democracia interna en el PAN, PRD y PRI

Alberto Espejel Espinoza

Correspondencia: alberto.espejel.espinoza@gmail.com
Profesor-Investigador de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán.
Universidad Nacional Autónoma de México.

Resumen

El artículo versa sobre las percepciones de militantes del Partido Acción Nacional, Partido de la Revolución Democrática y el Partido Revolucionario Institucional, en torno a la exigua democracia interna al seleccionar dirigentes nacionales, candidatos presidenciales, conformar órganos de representación y respecto a los mecanismos de control político. Atendiendo el descuido de la literatura sobre democracia interna, que ha dejado de lado al militante, y desde un acercamiento cualitativo (vía entrevistas en profundidad), el trabajo da cuenta de la percepción del militante, lo cual ayuda a comprender la historia organizativa de los partidos. Entre los principales hallazgos se encuentra que el militante visualiza los efectos positivos de la democracia interna, al tiempo que generan críticas a sus organizaciones, mismas que se corresponden con la historia organizativa de los partidos en cuestión. Por ende, los partidos son una mezcla no lineal de inercias de camino y puntos de inflexión que se retratan en las respuestas de los militantes.

Palabras clave: Partido Acción Nacional, Partido de la Revolución Democrática, Partido Revolucionario Institucional, militancia, democracia.

Abstract

The work provides evidence on the perceptions of the members of the National Action Party, the Democratic Revolution Party and the Institutional Revolutionary Party around the meager internal democracy to selecting national leaders, presidential candidates, forming representative committees and around the mechanisms of political control. Taking care of the neglect of the literature on internal democracy, which has left aside the militant, and from a qualitative approach (thanks to interviews), the work of account of the perception of the militant, which helps to understand the organizational history of the matches. Among the main findings is that militant visualizes the positive effects of internal democracy, the time that generated criticism of their organizations, the same ones that correspond to the organizational history of the parties in question. Thus, the parties are a nonlinear mix of road inertias and turning points that are portrayed in the responses of the militants.

Key words: National Action Party, Democratic Revolution Party, Institutional Revolutionary Party, members, democracy.

Introducción¹

Los partidos políticos han sido abordados desde diversas perspectivas. Por consiguiente, existen estudios (como la Teoría de la Elección Racional) que han dado cuenta de la maximización de los objetivos de las organizaciones partidistas (Downs, 1973). De igual forma, la ideología ha sido retomada para plantear familias de partidos en función del conjunto de ideas y valores que comparten (von Beyme, 1982).

Una tercera veta de análisis se constituyó, gradualmente, a partir de los primeros trabajos en torno a las organizaciones partidistas. Autores clásicos como Ostrogorski (1982), Michels (1983) y Duverger (1984) fueron fundamentales para consolidar dicha perspectiva, misma que cobró revuelo con Panebianco (1990). La idea de que un partido es una organización compleja, con relaciones asimétricas entre dirigentes y dirigidos en su interior y que interactúa en diversos ambientes, pervivió con algunos matices en la Ciencia Política.

A inicios del siglo XX, Michels (1983) enfatizó las causas de por qué la militancia tenía poco peso al interior de los partidos. Si bien, previamente Ostrogorski sugirió que los partidos debían desaparecer y ser sustituidos por ligas de votantes, debido a su efecto corrosivo para la democracia; Michels esbozó las causas de la generación de una oligarquía, a partir del estudio del caso extremo del Partido Socialdemócrata Alemán, el partido que se suponía era el más democrático de su época, pues no tenía caso estudiar a aquellos que aceptaban las tendencias autocráticas internas. El alemán describió tres principales causas: 1) la necesidad técnica derivada de la ampliación de tamaño y las correspondientes exigencias de la organización, misma que debía solventar para lograr sus objetivos, pero que implicaba delegar la toma de decisiones en representantes; 2) la necesidad táctica, pues un partido debía parecer un martillo en manos de los líderes, por lo cual el disenso, pluralismo o, lo que hoy llamamos democracia interna, quedaban de lado; y 3) la psicología de las masas, es decir, individuos escasamente interesados en participar al interior del partido que optaban por delegar las decisiones y que, por si fuera poco, tenían fascinación por los líderes. En suma, ofreció la imagen de un militante pasivo, desinteresado de la toma de decisiones y fascinado por los líderes.

En contraparte, cuarenta años después, Duverger entregó varios aportes al entendimiento de los partidos. Por ejemplo, la distinción entre jefes reales (que tras

¹ Agradezco la colaboración de los becarios, en el marco del proyecto de investigación “La militancia de los partidos políticos en México: democracia interna y procesos de toma de decisiones”; así como a los entrevistados.

bambalinas toman las decisiones) y jefes aparentes. Además, la distinción de los círculos interiores: 1) la camarilla caracterizada por la prevalencia de un líder y la relación vertical con sus seguidores; 2) el equipo de dirección permeado con relaciones horizontales fincadas en un contacto previo común (educativo, laboral, lugar de origen, etcétera); y 3) la burocracia que, gradualmente, fue ganando espacios al interior del partido, incluso en instancias legislativas internas. En adición, brindó un retrato idealizado sobre los partidos de masas, en los cuales la militancia posee características diferentes a las relatadas por Michels. Se trataba de militantes formados e informados, participativos y exigentes en torno a lo que ocurría al interior del partido, los cuales incluso financiaban la actividad política.

Ambos trabajos (Michels y Duverger) fueron utilizados de forma extensiva, al menos hasta la llegada de Panebianco (1980) y su distinción entre militantes arribistas que buscan cargos, dinero y/o prebendas frente a los creyentes, más bien, interesados por la ideología (ideas y creencias compartidas). Hasta antes de la década de 1990, los retratos de Michels y Diverger persistieron en el imaginario sobre la militancia partidista, sin gran evidencia empírica al respecto, pues adicionalmente el interés académico se colocó en los dirigentes (Espejel, 2018).

Ahora bien, en los albores del siglo XXI, la veta organizativa tuvo aportaciones importantes a partir del concepto “democracia interna”. Los primeros trabajos, en habla hispana, vinieron de España a partir de Flores (1999) y Navarro (1999); aunque en México el trabajo pionero de Cárdenas (2016) incluía un apartado dedicado a la democracia interna. Posteriormente, en febrero de 2002 se llevó a cabo el VII Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. En dicho encuentro, la mesa 7 estuvo dedicada al tema *Partidos: democracia interna, financiamiento de las precampañas*, del cual emergió una memoria (Hernández, 2002) que concentró ponencias tanto de académicos como de dirigentes partidarios. Ese fue el primer gran esfuerzo por discutir la democracia al interior de los partidos en México.

A partir de entonces, ha corrido bastante tinta en torno a la democracia al interior de los partidos, aunque no tanta respecto al realineamiento electoral o sistema de partidos, por mencionar algunos otros tópicos de mayor interés en la disciplina. En otro espacio se realizó una revisión puntual respecto a la democracia interna (Espejel, 2016), misma que consigna

la existencia de estudios prescriptivos (el deber ser de los partidos), así como descriptivos y explicativos (a nivel estatutario y/o de la realidad partidaria).

Pese a ello, tal como se aprecia en el trabajo de Espejel (2018), en la mayoría de los estudios sobre democracia interna existe un gran ausente: el militante.² Es probable que el descuido atienda a las complicaciones para acercarse a la militancia y recuperar su percepción. Así, se requiere evitar la persistencia de imágenes idílicas o peyorativas, sin sustento empírico, en torno al militante; derivadas de la ausencia de voz del militante en los trabajos sobre democracia interna. Por consiguiente, el objetivo del presente artículo es dar cuenta del militante y comprender, organizativamente hablando,³ la percepción de la militancia en torno a la democracia interna.

Ahora bien, se decidió estudiar lo anterior en el Partido Acción Nacional (PAN), Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Partido Revolucionario Institucional (PRI), debido a que durante más de 20 años se posicionaron como los tres principales partidos en México, en función del número de votos y cargos que obtuvieron: 1989-2012. Durante ese periodo se trató de los partidos con mayor institucionalización del espectro político. Aunado a ello, los tres partidos vivieron momentos convulsos hasta que en 2018 fueron derrotados por el partido emergente: Movimiento Regeneración Nacional (MORENA). Por ejemplo, el PAN tuvo un proceso de selección de dirigencia a finales de 2018 bastante ríspido; el PRD se encuentra en la antesala de desaparecer y dar paso a la organización “Futuro 21”; mientras que el PRI parece haber sorteado la selección y dirigencia en 2019, no sin algunos jaloneos internos.

A partir de lo anterior, resulta importante responder las siguientes preguntas: ¿cuán relevante es para la militancia la democracia interna?, ¿cuáles son las percepciones de la militancia en torno a la democracia al interior de su partido?, ¿qué relación guarda lo anterior con la trayectoria organizativa del partido?, y ¿qué similitudes y diferencias existen entre las militancias de los otrora partidos dominantes en México?

Por consiguiente, en primera instancia se presente una breve discusión sobre las coordenadas teóricas y metodológicas utilizadas. Enseguida se presentan los principales

² En dicho trabajo el lector encontrará un recorrido por los principales trabajos que han abordado específicamente al militante, durante el siglo XXI, tanto en democracias consolidadas como en las emanadas de la tercera ola de la democratización.

³ Al respecto, la voz del militante dice mucho sobre la historia organizativa, en función de que la militancia activa, de la cual se recuperó su percepción, participa o se interesa en los procesos internos (selección de dirigentes y candidatos) y externos (elecciones constitucionales) de su organización. Por ende, lo que dice el militante indirectamente da luz sobre las inercias o transformaciones organizativas.

resultados, en el siguiente orden: PAN, PRD y PRI. El trabajo cierra con una discusión en la que se resaltan las inercias de camino, así como las diferencias y/o similitudes de los hallazgos de los tres partidos analizados.

1. Teoría y método sobre democracia interna

¿Qué es la democracia interna y cómo acercarse a la percepción de la militancia? No existe un acuerdo mínimo sobre qué es la democracia interna, más allá de que se trata de una forma de tomar decisiones que difiere de las decisiones personalistas o de parte de un grupo compacto. De ahí que las definiciones son variadas, basta revisar los trabajos de Freidenberg (2006), Reveles (2008), así como los coordinados por Corona (2014), y Casanova y Corona (2013) para darse cuenta de ello.

Más allá de ofrecer una exegesis del concepto, cuestión que excede el presente trabajo, se entiende como una forma de organización en que existe una “Toma de decisiones inclusivas y competitivas, presencia de grupos y minorías en los órganos decisorios y control político por parte del militante hacia el dirigente” (Espejel, 2016, p. 8).⁴

La definición anterior implica una buena dosis de participación (inclusión de la militancia en decisiones fundamentales) y competencia (incertidumbre en el resultado de la decisión), mismas que pueden apreciarse en la selección de dirigentes nacionales y candidatos presidenciales. En adición, incluye la representación de grupos y minorías en órganos decisorios, lo cual es observable a partir de la conformación del Comité Ejecutivo Nacional (CEN). Finalmente, involucra cierta dosis de control político (del militante hacia el dirigente), que podría observarse a partir de la existencia y funcionamiento de mecanismos como la revocación de mandato, la incompatibilidad de cargos, la no reelección y/o el mandato fijo. Como puede apreciarse, la definición tampoco alude a la concentración de poder en pocas manos, sino más bien en su distribución.

Aunado a lo anterior, retomando lo dicho por Espejel (2016) y Díaz y Espejel (2020), así como las principales aportaciones de la perspectiva organizativa y la literatura sobre democracia interna, se plantean las siguientes hipótesis:

⁴ En este texto, el lector encontrará un análisis histórico del concepto, así como las diferencias entre las definiciones procedimentales, sustanciales y de proceso.

- La militancia partidista suele interesarse por una toma de decisiones democrática, y es que se trata de un discurso académico y público que fue de la mano de la alternancia política; es decir, es un discurso que ha logrado permear al interior de los partidos en casi veinte años.
- Sin embargo, las diferencias entre las percepciones de las militancias, entre partido y partido, se relacionan con aspectos endógenos y exógenos. Lo interno se relaciona con las inercias de camino que dejó la génesis partidaria y/o el proceso de refundación partidario en cuanto a la distribución/concentración de poder. En cuanto a lo externo, se relaciona con los puntos de inflexión a lo largo de la historia partidista, debido a la intromisión del Estado vía la legislación, las exigencias derivadas de la competitividad electoral, así como los resultados electorales (favorables o no) que pueden incentivar cambios organizativos de grueso calado.

Ahora bien, ¿cómo y bajo qué directrices se obtuvo la información? Se intentó un primer acercamiento a la militancia vía los padrones oficiales, a partir de la página del Instituto Nacional Electoral. La estrategia fue la siguiente: se intentó infructuosamente revisar detalladamente los padrones de los tres partidos en dos entidades federativas (Ciudad de México y Estado de México). El cotejo de los nombres del padrón se hizo vía redes sociales, aprovechando el buscador de Facebook. Se detectó que los padrones de los partidos se encuentran “inflados”. Es decir, en su interior existe gente que: 1) ya no está afiliada a ese instituto; 2) se encuentra afiliada sin saberlo; o bien 3) es difícil localizarle pues no accede a dicha red social.

En consecuencia, se decidió realizar un sondeo a las militancias,⁵ concretamente en el marco del proceso electoral de 2018. Se optó por elegir eventos multitudinarios en que se presentaran los entonces candidatos presidenciales. Pero el problema fue que muchos de esos eventos, al menos en las dos entidades mencionadas, fueron a puerta cerrada.

Acto seguido, se determinó acercarse a la militancia a través de eventos de corte local-nacional; es decir, eventos donde convergieron el candidato a la presidencia, a gobernador

⁵ Recolección de información que involucra el proceso de vincular conceptos abstractos con indicadores empíricos, con el propósito de realizar una primera aproximación exploratoria al tema en cuestión. El ejercicio consistió en la aplicación a ciudadanos que se identificaron como militantes del PAN, PRD y PRI (35 sondeos en cada caso). Los ejes del sondeo fueron: ingreso, motivación y participación; participación en la toma de decisiones al interior del partido; representación y control político al interior del partido; posiciones respecto al individuo, la organización, la sociedad y el Estado; y, situación nacional.

(en el caso de la Ciudad de México), a la presidencia municipal y/o a algún cargo legislativo (diputado federal o local). A la par del sondeo, se solicitó a militantes de base la posibilidad de concertar una entrevista a profundidad, con el fin recuperar su percepción y mejorar la comprensión de la historia organizativa del partido.

Por la complejidad que supone un proceso electoral, muchas de las entrevistas se concretaron hasta 2019. Una vez concertadas, se procedió a armar una guía mínima de entrevista para poner énfasis en algunos aspectos: 1) ingreso, motivación y participación en el partido (cinco preguntas); 2) percepción sobre la democracia interna (selección de dirigente, candidato presidencial, conformación de órganos de representación y control político) (diez preguntas); y 3) expectativas de la militancia y satisfacción con su partido político, de cara a lo ocurrido en 2018 (tres preguntas). En el presente trabajo se retomó la información relativa al punto dos.⁶

2. Resultados

2.1 Partido Acción Nacional: militancia y procesos internos

Según los resultados de las entrevistas, se encontraron hallazgos importantes que permiten comprender la percepción de la militancia, junto a la historia organizativa del PAN. Sobre este último punto no está de más recordar que el partido, también llamado *blanquiazul*, se encontraba en un momento complicado, derivado de la pérdida de la Presidencia de la República en 2012, lo cual generó conflictos internos previos a la elección de 2018. Dicha conflictividad cobró diversas escisiones (el nieto de Manuel Gómez Morín, así como Margarita Zavala y Felipe Calderón).

No obstante, fiel a su historia organizativa, dichas escisiones (similar a las acontecidas en las décadas de 1970 y 1990) no generaron cismas refundacionales en el partido (Reynoso, 2007). Además, la conflictividad fue matizada por la contienda electoral en ciernes. Aun con ello, los militantes panistas dieron cuenta de que, pese a algunos cambios en pro de la democratización interna (selección del dirigente nacional a través de la militancia, desde 2015

⁶ Se levantaron catorce entrevistas en profundidad: cinco a militantes del PAN, mismo número al PRD y cuatro a militantes del PRI, de agosto de 2018 a abril de 2019. Cabe aclarar que se hace uso del pseudónimo para proteger la identidad de los entrevistados, a petición de ellos mismos.

o la selección de candidato presidencial vía la militancia, desde 1999), todavía quedan rubros por mejorar.

En cuanto al motivo de ingreso de los militantes entrevistados, resalta un fuerte contenido programático, no sin incluir una fuerte dosis de azar. De ahí que un entrevistado planteara que su ingreso al PAN se debió a que “Cuenta con una filosofía clara y una doctrina hacia el humanismo que los otros partidos no..., no tienen principios, ni valores” (Tadeo, Comunicación personal. 22 de agosto de 2018). En ese tenor, otro entrevistado se enroló al PAN porque “Fue el partido que me ha parecido hasta ahorita más congruente ideológicamente hablando” (Jaki, Comunicación personal. 20 de octubre de 2018). De forma indirecta, el énfasis en lo programático se nota cuando dos entrevistados refieren a la capacitación política: el primero sugiere que el PAN “Fue el único que dio realmente la oportunidad de trabajar bien, de tomar capacitaciones, de ver realmente de lo que se trataba la política y el mundo político” (Lizfe, Comunicación personal. 11 de noviembre de 2018); mientras que el segundo agrega: “Empecé a asistir a las capacitaciones, yo creo que esa fue la parte que me llamó la atención como joven: capacitación, temas de marketing, derecho electoral, ese tipo de cosas que más que nada es finalmente dinero público” (Yeco, Comunicación personal. 8 de marzo de 2019).

Como ya se dijo, la coincidencia programática no estuvo exenta del azar. Por ello, un entrevistado esbozó que su ingreso “Fue por invitación de un exjefe. Yo inicié mi servicio social en la preparatoria, en un ayuntamiento en Tlalnepantla. Imagino que él vio en mí cualidades que a lo mejor estaban dentro de lo que era su proyecto político” (Fello, Comunicación personal. 14 de enero de 2019). Mientras que otro militante afirma: “Yo entendía Acción Juvenil como jóvenes interesados en la política y nunca investigué si eran de un partido. Fue hasta un evento que vi que estaba el logo del PAN y dije: esto tiene que ver con el PAN” (Yeco, Comunicación personal. 8 de marzo de 2019).

Adicional al ingreso, el motivo de participar al interior del partido es relevante, pues dice mucho sobre el tipo de militante (activo o no). Cuatro de los cinco entrevistados afirmaron participar activamente en procesos internos. Aunque llama la atención el señalamiento de un militante sobre las limitaciones en la participación derivadas del faccionalismo: “Quedé envuelta en esta fragmentación de grupos y empiezo a ver que la juventud del partido no es tan unida, porque existe una competencia que genera mucha

enemistad por asuntos económicos y puestos políticos en congresos y en lo interno” (Yeco, Comunicación personal. 8 de marzo de 2019).

Respecto a la motivación de participar en la vida interna del partido, existe una coincidencia en lo que podríamos denominar el “interés colectivo”, ya sea mediante la presencia de una ideología (conjunto de valores e ideas compartidas), un programa (de acción consistente) o la vocación de servicio. Por ejemplo, un entrevistado refirió que sus principales motivos de participación han sido “El amor a México... aportarle a la sociedad algo de mí” (Tadeo, Comunicación personal. 22 de agosto de 2018). Otro entrevistado agregó que su “Mayor motivación es el ayudar a la gente a través de los principios del PAN” (Fello, Comunicación personal. 14 de enero de 2019). Alguien más, con cierta ambigüedad, refirió que le motivaba estar “Luchando contra las injusticias socialistas (*sic*) que se están dando por parte del partido oficial que antes era el PRI y ahora es MORENA” (Jaki, Comunicación personal. 20 de octubre de 2018). Algunos más resaltaron lo programático-ideológico, por lo cual su motivación derivó en que el PAN “Es el partido que tiene una ideología y una doctrina mayormente sentada” (Lizfe, Comunicación personal. 11 de noviembre de 2018); aunado a “Las capacitaciones que ofrecían, la verdad es que eran buenos docentes los que impartían las capacitaciones” (Yeco, Comunicación personal. 8 de marzo de 2019).

Los entrevistados panistas refieren que es importante que la militancia participe en la selección de dirigentes, debido a “Que la mejor decisión que se toma es la que se toma en conjunto y hay que saber escuchar y el buen líder es el que primero escucha antes de tomar una decisión” (Tadeo, Comunicación personal. 22 de agosto de 2018). A su vez: “Es importante porque te sientes parte de esa decisión” (Fello, Comunicación personal. 14 de enero de 2019). Adicionalmente, la participación es un antídoto frente al faccionalismo de otros partidos, de ahí que es importante: “La militancia sea quien decide quién nos va a representar para evitar que se dé una crisis política como la que viven partidos como el PRD, un partido de cúpulas que olvidó a sus bases” (Jaki, Comunicación personal. 20 de octubre de 2018). En consecuencia, el militante panista conoce la importancia de seleccionar a su dirigente nacional.

También se les preguntó a los panistas sobre cómo seleccionó su partido al dirigente nacional en funciones, el 11 de noviembre de 2018. Los entrevistados mostraron conocimiento pleno sobre sus procesos internos, pues respondieron que la elección fue a través del voto de los militantes. Sobre ello, es preciso resaltar dos cuestiones organizativas.

En primera instancia, Acción Nacional varió su método de selección de dirigencia en agosto de 2013, previamente el Consejo Nacional era el órgano decisor (desde 1939 y hasta 2010). Se puede pensar que se trató de un cambio intencional cuyo objetivo fue ganar adeptos luego de perder la Presidencia de la República, lo cual no resta valor a que hoy día la militancia ha hecho suyo el derecho de seleccionar dirigentes, como muestran las entrevistas. Por ello, si bien existió una inercia de camino en la selección del dirigente (1939-2010), la derrota electoral de 2012 (punto de inflexión) derivó en la apertura del proceso de selección. Segundo, pese a ello, uno de los entrevistados resaltó que en 2018: “Hubo gran descontento porque prácticamente no hubo condiciones de competencia, lo mismo que pasó en el nivel juvenil y terminó ganando Marko Cortés” (Yeco, Comunicación personal. 8 de marzo de 2019). Lo anterior muestra el ajuste de cuentas que aconteció después de la derrota electoral de 2018 (otro punto de inflexión).

Por otra parte, la militancia panista refirió que es importante tener el derecho de seleccionar a su candidato presidencial, ya que es la persona que representará al partido ante la sociedad. De ahí que un proceso abierto “Permite que puedas elegir al mejor perfil” (Fello, Comunicación personal. 14 de enero de 2019), aunado a que “Tiene que representar a todos o a la mayoría, tiene que haber acuerdos, tiene que haber trabajo conjunto a partir de su selección” (Lizfe, Comunicación personal. 11 de noviembre de 2018). Además, “Es importante porque la militancia (que es quien realmente hace el trabajo territorial y da los votos) merece también incidir en la elección del candidato” (Jaki, Comunicación personal. 20 de octubre de 2018). En tal sentido, se visualiza que la militancia interiorizó el derecho a seleccionar a su candidato, ganado desde 1999.

Los militantes advierten que la compra y coacción del militante y las elecciones no competitivas son riesgos que pueden acontecer en una contienda interna. Así, “A veces hay manipulaciones, y el militante no vota convencido, sino porque se lo impone algún líder... Además, lo de Ricardo Anaya, solo lo pusieron en una boleta y pues ¿a quién más van a escoger?” (Yeco, Comunicación personal. 8 de marzo de 2019). “Prácticamente era más una designación que una elección interna y así fue como se eligió al candidato” (Fello, Comunicación personal. 14 de enero de 2019).

Este último rubro refiere a una inercia en la historia organizativa reciente del PAN, pues en su mayoría han sido elecciones no competitivas, tal como ocurrió con Vicente Fox y Ricardo Anaya (candidatos únicos en 2000 y 2018). A lo cual habría que sumar la presencia

de elecciones poco competitivas donde el triunfador lograba más del 50% de los votos y una diferencia mayor a 15% con el segundo lugar (Felipe Calderón con 58% en 2006 y Josefina Vázquez Mota con 55% en 2012). Es, pues, una inercia de camino que se fue configurando a partir de la alternancia política.

En otro orden de ideas, los entrevistados coinciden en que la conformación del CEN, respetando la pluralidad de grupos y sectores que integran al partido, es un asunto trascendental en la vida interna. Aunque a la hora de evaluar la representatividad real del CEN panista muestran críticas interesantes.

Asimismo, un entrevistado afirmó: “Sí es importante que cada Comité tenga la atribución de generar esa autonomía para poder integrar a diferentes sectores sociales, siempre que respeten y cuiden los valores y principios de la institución” (Fello, Comunicación personal. 14 de enero de 2019). Aunado a ello, “Es importante que todos los militantes se sientan representados por el partido y que tengan una voz que los represente” (Lizfe, Comunicación personal. 11 de noviembre de 2018). Ligado a lo anterior, se deja en evidencia de que el discurso de la democracia interna ha permeado al interior de los partidos, “Ya nos son tiempos en donde solamente se volteaba a ver si se imponía una ideología, son tiempos donde se tiene que ser más abierto y ser consciente de todo tipo de diversidad que existe y esté representada” (Yeco, Comunicación personal. 8 de marzo de 2019).

Al evaluar si el CEN de su partido es representativo, los panistas esbozaron críticas relevantes, pues “La verdad es que cuando se llevan a cabo las contiendas desde ahí se genera una selección de quienes participarán dentro de la dirigencia, y ya es decisión del presidente electo si quiere integrar a todos los sectores del partido” (Fello, Comunicación personal. 14 de enero de 2019). Incluso la crítica se extiende más allá del partido: “Más allá de no representar la diversidad interna no representan la diversidad del país y se supone es un partido que debe representar a un mayor número de ciudadanos” (Yeco, Comunicación personal. 8 de marzo de 2019).

Referente al control político, los militantes visualizan efectos positivos en la vida interna, aunque con algunas reservas, al tiempo que esbozan críticas a la realidad en el partido *blanquiazul*, pues el dirigente se encuentra por encima del militante. Así, se valora de forma positiva que el control político “Sea solamente por escándalos de corrupción o una falta grave a la patria que se deban de remover... sino no lo apruebo porque un partido es una lucha por el poder y la justicia puede ladearse” (Tadeo, Comunicación personal. 22 de agosto de 2018).

En ese sentido, “Es importante porque puede ser un anti cuerpo contra la de idea de abuso de poder” (Lizfe, Comunicación personal. 11 de noviembre de 2018).

En relación al control político, realmente existente, algunos militantes lo limitan al ámbito electoral, por ello refieren: “Básicamente es la elección, nosotros somos libres de elegir, entonces, pues si fallan, algún presidente de algún grupo político nos falla, pues esa a la siguiente elección lo quitamos ¿no?” (Tadeo, Comunicación personal. 22 de agosto de 2018). Aunque otros entrevistados recalcan el papel de la Comisión de Orden ante la que el militante puede acudir para salvaguardar sus derechos estatutarios, siendo “El único mecanismo en que se puede emitir un asunto de procedimiento para que en su momento se investigue” (Fello, Comunicación personal. 14 de enero de 2019). Junto a lo anterior, un entrevistado resalta un déficit de control político debido a la prevalencia de la reelección en los órganos internos, misma que puede generar la perpetuación en los cargos de un grupo, de ahí que “No hay oportunidad de competir por lo mismo de que la reelección está en los reglamentos. La militancia debería tener espacios para poder opinar o estar representados por alguien que realmente lleve a la toma de decisiones sus intereses” (Yeco, Comunicación personal. 8 de marzo de 2019). Referente a eso, la reelección es una inercia de camino que ha pervivido desde la génesis organizativa (1939), baste recordar que Manuel Gómez Morín estuvo como dirigente nacional de 1939 a 1949.

En síntesis, el militante panista posee un talante activo y democrático, mismo que le lleva a visualizar la importancia de la democracia interna, así como algunas críticas respecto a la competitividad al seleccionar candidato presidencial, la representación del CEN y el exiguo control político del militante hacia el dirigente.

2.2 Partido de la Revolución Democrática: militancia, grupos y procesos internos

Las entrevistas recabadas en torno al PRD brindaron elementos importantes que permiten comprender las críticas de la militancia hacia los grupos, tomando en cuenta la historia organizativa del partido. Vale la pena recalcar que el partido, también llamado del *sol azteca*, vive desde 2018 uno de los peores momentos electorales y organizativos de su historia. Sin los principales fundadores, ni liderazgos carismáticos y con muchas escisiones (desde septiembre de 2012 a la fecha), el PRD se encuentra en la antesala de cambiar su nombre por Futuro 21.

Comparativamente con el PAN, la historia organizativa del PRD casi siempre fue convulsa (Martínez, 2005). Valga hacer notar que se trata del partido con mayor número de congresos nacionales en toda su historia, 16 en 30 años de vida, tomando en cuenta que usualmente se convocan cada tres años. Ello es reflejo de una organización atravesada por conflictos entre grupos internos (radicales vs. moderados, desde 1995 y hasta 2017), así como de los grupos frente los líderes carismáticos (frente a Cuauhtémoc Cárdenas después del resultado electoral del 2000 y hasta 2004, así como contra Andrés Manuel López Obrador de 2007 a 2010). La vida organizativa conflictiva ha sido la constante; es decir, una inercia de camino que marca la pauta para comprender el desencanto de la militancia.

En primera instancia, es pertinente resaltar que los entrevistados priorizan dos motivos de ingreso: 1) la coincidencia programática y la lucha, desde la izquierda y 2) una coyuntura importante. Respecto al primer punto, un entrevistado afirmó que ingresó porque “Sus planteamientos programáticos me convencieron, siempre he sido de izquierda, y pensé que el PRD podría albergar esos principios” (Morsan, Comunicación personal. 25 de septiembre de 2018). En cuanto al segundo rubro, algunas coyunturas fueron el aliciente para enrolarse en el partido. Para ilustrar esto, un entrevistado refirió: “Empecé a participar en la coyuntura de lo que fue el desafuero de AMLO y la elección de 2006, fue un proceso muy apasionante y fue lo que me hizo decidir que quería dedicarme a hacer política” (Isra, Comunicación personal. 7 de abril de 2019).

La elección de 2006 fue el año en que el PRD estuvo más cerca de obtener la Presidencia la República y que, posteriormente, derivó en un conflicto entre grupos y el líder. Dicha coyuntura fue atemperada por la ley electoral de 2008 que no permitía formar nuevos partidos en elecciones intermedias (2009), por ello el rompimiento se pospuso hasta septiembre de 2012 y, posteriormente, nutrió lo que hoy se denomina Movimiento Regeneración Nacional (MORENA). Además, se trata de un punto de inflexión que permite entender la crisis por la que hoy atraviesa el PRD. Es así que, los resultados electorales son factores que desencadenan cambios organizativos de grueso calado (ingreso y salida de militantes y liderazgos, por ejemplo).

Acercas de la motivación para participar al interior del partido, cuatro de los cinco entrevistados afirmaron participar activamente en las actividades internas a nivel nacional, solo uno de ellos dijo hacerlo solo de manera local. Referente a la motivación para participar

en la vida interna, los militantes esbozaron tres argumentos: 1) los principios del partido, 2) la transformación de la realidad social y 3) la pluralidad interna.

Sobre el primer punto, un entrevistado enfatizó como principal motivación “Los ideales, los principios que el partido postuló sobre transformar este país y hacerlo más justo y participativo” (Simón, Comunicación personal. 1 de diciembre de 2018). En esa tesitura, otro entrevistado declaró que el PRD “Enarbolaba los principios de la izquierda, me parecía que era el partido más democrático y tenía muchas coincidencias programáticas en cuanto al programa del gobierno, legislativo y de vinculación con la sociedad” (Morsan, Comunicación personal. 25 de septiembre de 2018). Otro militante planteó que su motivación para participar estribaba en que el PRD era “Un instrumento para la reconfiguración de la vida social; una convergencia de diferentes políticos y organizaciones que tenían claridad sobre cómo mejorar la vida pública del país, generar condiciones de desarrollo para las personas e inferir en las nuevas agendas” (Isra, Comunicación personal. 7 de abril de 2019).

En relación con el segundo rubro, la pluralidad interna es uno de los componentes que diferencian al PRD de otros partidos. El *sol azteca* fue desde su génesis un partido fraccionado, en el cual han pervivido, se han aliado y/o enfrentado diversos grupos fuertemente organizados, ya sea por la búsqueda de cargos y/o por conflictos programáticos. Nombres van y vienen, pero algunos de los grupos que dejaron huella (por su perdurabilidad y peso en las decisiones internas) fueron: la Izquierda Democrática Nacional, Foro Nuevo Sol, Unidad y Renovación, así como los actuales grupos dominantes en el partido: Nueva Izquierda y Alternativa Democrática Nacional.

Así, el fraccionalismo es una de las grandes inercias de camino del PRD. Llama la atención que uno de los entrevistados refiera que una de sus motivaciones para participar dentro del PRD fue: “En sus estatutos y en su vida diaria es el partido con más libertad y más pluralidad en México” (Vaztorr, Comunicación personal. 10 de febrero de 2019). Mientras que otro, más acorde con la realidad partidaria y de forma crítica, refirió que su motivación fue “La real democratización del PRD mismo, ya que ciertas corrientes, las llamadas tribus, tienen secuestrada la vida interna del partido” (Escami, Comunicación personal. 27 de octubre de 2018).

Sobre la selección de dirigentes, los entrevistados mencionaron la importancia de la participación del militante, en virtud de que “Los partidos tienen como función impulsar la democracia para acceder al poder y, por ende, es importante que los militantes elijan por

métodos democráticos a sus dirigentes” (Morsan, Comunicación personal. 25 de septiembre de 2018). En ese mismo tenor, otro entrevistado refirió que la participación de la militancia permite que “El militante se sienta representado y, por lo tanto, existe la noción de que los objetivos del partido pueden llegar a cumplirse” (Escami, Comunicación personal. 27 de octubre de 2018). En otras palabras, acrecienta la idea de un mandato del militante al dirigente. Incluso, un entrevistado planteó que la ciudadanía importa en tal decisión, pues “Los ciudadanos deben participar en las decisiones políticas porque de una u otra manera son afectados para bien o para mal” (Simón, Comunicación personal. 1 de diciembre de 2018). En esa tesitura, otro entrevistado enfatizó que “Uno de los principales elementos para generar una participación democrática que incida en la vida pública, se practica desde la configuración de tus elementos de elección y conducción interna” (Isra, Comunicación personal. 7 de abril de 2019). No puede crear o fortalecer la democracia quien no se conduce de la misma forma.

En contraparte, un entrevistado resaltó las prácticas antidemocráticas que caracterizaron al PRD en tres procesos de selección en los que participó la militancia (1999, 2002 y 2008), luego de lo cual se decidió variar el método a través del Consejo Nacional (desde 2011 y hasta la fecha). Si bien, el clientelismo al que refiere el entrevistado no representa una inercia de camino, si lo es el énfasis en los cargos, en vez de ideas y programas, de parte de los grupos que derivó en la suspensión de la elección de parte de instancias internas (1999 y 2008). Por ello, “Es difícil que haya rendición de cuentas a través de las elecciones, pues también, se han desarrollado mecanismos clientelistas que a veces rompen esa relación y quien logra generar más clientelas es quien termina siendo dirigente partidista” (Vaztorr, Comunicación personal. 10 de febrero de 2019).

Se les cuestionó a los entrevistados sobre cómo seleccionó el PRD a su última dirigencia el 17 de noviembre de 2018. En aquella ocasión el partido optó por crear una dirección nacional extraordinaria (de carácter colegiada), dejando de lado las figuras de presidente y secretario general que lo distinguieron antes.

Sobre este rubro, los entrevistados refieren dos aspectos relevantes. Primero, que la explicación de tal decisión obedece a “Los acuerdos entre los grupos, de los cuales yo estoy en contra” (Simón, Comunicación personal. 1 de diciembre de 2018). Lo anterior refleja descontento con el *modus vivendi* que ha caracterizado al PRD, al grado de tenerlo al borde de su ocaso. Los grupos dominan instancias decisorias como el Consejo Nacional o el Congreso Nacional, de ahí que abandonar la selección por la vía de la militancia y optar por selecciones

indirectas supuso una reducción del papel de la militancia en detrimento de los grupos. Siguiendo lo anterior, no extraña que otro entrevistado mencione que “Fue un retroceso en el partido. De hecho, hubo diferentes impugnaciones y procesos de retraso. Después de Carlos Navarrete en 2014, quien termina renunciando, se vino todo un declive de designaciones vía consejo, y esta última por vía congreso nacional” (Isra, Comunicación personal. 7 de abril de 2019).

Ahora bien, el último Congreso Nacional de agosto de 2019 determinó que en 2020 se elegiría nuevamente presidente, secretario general y siete secretarios más dentro del CEN. En ese mismo encuentro se decidiría el cambio de nombre del PRD a Futuro 21. Lo anterior no hace sino mostrar que el PRD es un partido débilmente institucionalizado, ciñéndose a los marcos formales.

En otro orden de cosas, la militancia perredista enfatizó que es importante incidir en la selección de candidato presidencial, pues “Hace que las filas se cierren y que el partido se vea fuerte ante la opinión pública” (Escami, Comunicación personal. 27 de octubre de 2018). Incluso, los militantes refirieron que la participación debe ser en torno “Al candidato a la presidencia, a senadores o presidentes municipales, no solamente los candidatos a la presidencia, sino todos los niveles, ya que así tendrán un mínimo respaldo social que le permitirá ser competitivo” (Morsan, Comunicación personal. 25 de septiembre de 2018).

Al dar su opinión sobre cómo seleccionó el PRD a su último candidato presidencial, los entrevistados plantearon dos cuestiones interesantes: 1) que la decisión no fue tomada por la militancia, sino por un órgano indirecto; y 2) las complicaciones que supuso la alianza con el PAN y MC.

El Consejo Nacional seleccionó al dirigente nacional desde 2011. Sumado a la escasa inclusividad se encuentra el hecho de que el PRD se ha caracterizado por procesos no competitivos con candidatos únicos (Cuauhtémoc Cárdenas en 1994 y 2000, AMLO en 2006 y Anaya en 2018), salvo la pugna de 2012 (entre Marcelo Ebrard y AMLO). Así, la escasa competitividad es un reflejo de las inercias de camino en el partido, dada la prevalencia de líderes carismáticos en la vida organizativa.

Pese a lo anterior, la propia militancia tuvo complicaciones al dar sentido al nexo con el PAN en 2018. Para ilustrar esto, un entrevistado mencionó: “No puedes mezclar la derecha con la izquierda, tiene cada quién sus postulados ideológicos. Son acuerdos pragmáticos

de *cuánto te toca a ti, cuánto me toca a mí*, acuerdos coyunturales y pragmáticos” (Simón, Comunicación personal. 1 de diciembre de 2018).

Acerca de la conformación del CEN, respetando la pluralidad de grupos y sectores que integran al partido, los entrevistados afirmaron que se trata de un asunto trascendental en la democracia interna, al tiempo que trazaron críticas derivadas del acaparamiento de los cargos de parte de los grupos internos. En razón de lo cual, la representatividad “Importa porque un partido representa diferentes sectores sociales, con la misma ideología, pero planteamientos distintos. Por ende, es relevante que los diferentes sectores, grupos tengan una representación al interior” (Morsan, Comunicación personal. 25 de septiembre de 2018). “Así había sido, cuando el militante elegía con voto libre y secreto a sus dirigentes, pero eso cambió porque las corrientes acostumbradas al control absoluto tienden a bloquear a los independientes” (Simón, Comunicación personal. 1 de diciembre de 2018).

De lo anterior destaca el papel de los grupos en el acaparamiento de los cargos internos, incluido el CEN. Nuevamente, existe una inercia de camino en la vida organizativa del PRD. Por ese motivo, otro entrevistado refirió: “Naturalmente se forman grupos en torno a intereses y agendas en común. Sin embargo, en el PRD se empoderaron tanto que se convirtieron en micro facciones al interior que hacían imposible una militancia independiente de los grupos” (Vaztorr, Comunicación personal. 10 de febrero de 2019). De suerte que, el PRD funcionó bajo el esquema de cuotas, “Porque de otra forma no dejaban pasar ni a las mujeres ni a los jóvenes ni a la comunidad lésbica-gay” (Isra, Comunicación personal. 7 de abril de 2019).

Asimismo, no extraña que al preguntarles sobre si el CEN es representativo de la diversidad partidaria, la respuesta fue negativa. Adicionalmente, los entrevistados enfatizaron el peso de los grupos en la toma de decisiones y el control de los cargos. Claro ejemplo de ello fue “Este órgano colegiado de cinco personas con el cual se buscó que todos los grupos que actualmente permanecen en el partido tuvieran representación en el mismo” (Escami, Comunicación personal. 27 de octubre de 2018). Dicho, en otros términos, la representación no es extensiva a todos, sino exclusivamente a los grupos más fuertes, debido a “Acuerdos entre los grupos que han controlado al partido desde hace mucho tiempo” (Simón, Comunicación personal. 1 de diciembre de 2018). Además, un entrevistado agregó que existen condicionamientos exógenos, como la legislación electoral, que inciden “a regaña dientes” en la representación del CEN. De ahí que: “La última legislación del Instituto Nacional Electoral te exige reconocimiento en el tema de la paridad, es obligatorio. Si ellos quisieran, no lo

harían, pero como la ley los obliga, lo hacen” (Isra, Comunicación personal. 7 de abril de 2019).

En relación al control político, los militantes visualizaron efectos positivos en la vida interna, con sus respectivas reservas, al tiempo que enfatizaron críticas a la realidad faccional del PRD. Un entrevistado planteó que “No solo no debería haber reelección de candidatos ni de dirigente, incluso deberían tomarse tiempo entre un cargo y otro” (Simón, Comunicación personal. 1 de diciembre de 2018). Otro militante enfatizó que “Los mecanismos de control deben centrarse en la rendición de cuentas, transparencia en el manejo público los recursos, y en evaluar los resultados del CEN” (Morsan, Comunicación personal. 25 de septiembre de 2018). A lo cual, un militante agregaría que “Los órganos de justicia intrapartidaria en los institutos políticos deben tener un carácter coercitivo en casos de desacatos a la línea política y lo que digan los estatutos” (Escami, Comunicación personal. 27 de octubre de 2018). Por el contrario, un entrevistado enfatizó: “Sería fenomenal, ¿no?, pero también creo que a veces ese tipo de elementos te puede generar retraso en los procedimientos propios de la efectividad organizativa propia de un instituto político” (Isra, Comunicación personal. 7 de abril de 2019).

En el plano del control político realmente existente, el militante muestra pesimismo, pues los órganos jurisdiccionales tradicionalmente han sido parciales en su composición y en sus fallos. Para ilustrar lo anterior, un entrevistado mencionó que el PRD carece de instrumentos de control, pues “El estatuto establece que puedes acudir a la Comisión de Vigilancia, pero quienes ponen al dirigente de la Comisión son los propios grupos; y si tú te quejas de algo ante la Comisión, siempre va a favorecer a los grupos” (Simón, Comunicación personal. 1 de diciembre de 2018). Otro entrevistado enfatizó que el PRD no cuenta con ningún instrumento de control político del militante hacia el dirigente, pues los existentes “Son ilegítimos y están devaluados” (Morsan, Comunicación personal. 25 de septiembre de 2018).

En suma, el militante del PRD muestra descontento con el fraccionalismo, lo cual no implica su desinterés por la democracia al interior de su organización, pues visualiza sus efectos positivos, al tiempo que crítica el papel que han tenido los grupos en el declive de la organización en los últimos años.

2.3 PRI: militancia, actores y procesos internos

Las entrevistas de militantes priistas muestran hallazgos importantes que permiten comprender sus percepciones respecto a la democracia interna, también dejan ver algunas críticas a los principales actores organizativos (Consejo Político Nacional y Presidente de la República en turno) que detentan buena parte de la toma de decisiones. Pese a su derrota en 2018, el PRI no goza de mala salud, ya que logró sortear sin mucha complicación su proceso de selección de dirigencia nacional en 2019. El proceso estuvo marcado por la unidad de los gobernadores, a diferencia de lo ocurrido en 2002, cuando el partido se dividió en dos grandes bloques (Pacheco, 2009). Además, pese a que obtuvo pocos legisladores en 2018, su número de plurinominales (7 de mayoría relativa y 38 de representación proporcional en la Cámara de Diputados) muestra que en muchos distritos electorales obtuvo una votación importante; por ende, no se trata de un partido en crisis como el PRD.

El partido, conocido coloquialmente como *tricolor*, contó con estabilidad organizativa mientras ocupó la Presidencia de la República. Así fue desde 1929 (pasando por sus antecedentes del Partido Nacional Revolucionario y el Partido de la Revolución Mexicana) hasta el sexenio de Ernesto Zedillo (1994-2000), periodo en que gozó de buena salud y pocos conflictos internos (el más importante fue la escisión de la Corriente Democrática en 1987). Una vez perdida la Presidencia en 2000, comenzaron los conflictos que se extendieron hasta la selección de candidato presidencial en 2006. Sin embargo, a partir de 2009 el impulso y atractivo electoral de Enrique Peña Nieto condujeron a la cohesión de los gobernadores, lo cual supuso nuevamente la unidad interna. Una vez obtenida la Presidencia en 2012 se repetiría la tranquilidad organizativa interna.

En la vida reciente del partido han cobrado mucho peso los gobernadores, a través del Consejo Político Nacional y el Presidente de la República, constituyendo la inercia de camino en la toma de decisiones que derivó de la refundación del PRI en el 2000. Ambos actores políticos fueron resaltados por los entrevistados.

En relación al motivo de ingreso, los militantes entrevistados resaltaron cuatro factores: 1) afinidad programática, 2) formación política, 3) tradición familiar y/o 4) legado histórico. Como ejemplo del primer punto, un entrevistado narró que, durante su tránsito por la universidad, en una materia “Una de las tareas fue leer los documentos básicos de todos los partidos y de ahí encontré afinidad con el programa del PRI” (Roger, Comunicación

personal. 14 de noviembre de 2018). Sobre el segundo rubro, un entrevistado refirió: “Me enteré del Instituto Reyes Heróles, pude entrar y me gusta porque la formación que les dan es muy completa. Por eso fue que entré” (Thanis, Comunicación personal. 6 de septiembre de 2018). En relación al tercer aspecto, un militante enfatizó que “Leyendo, me interesó la historia del PRI por ser el partido que creó las primeras instituciones en México, fue de mi agrado y aparte tengo familiares que militan, eso hizo más sencilla mi afiliación” (Pepe Luis, Comunicación personal. 14 de abril de 2019). Sobre el último punto, otro entrevistado refirió que se afilió “Por el legado histórico que pasa por Calles, Cárdenas y Carlos Salinas, pues fueron hombres que transformaron al Estado mexicano” (Lopez, Comunicación personal. 18 de enero de 2019). No está de más recordar que Cárdenas y Salinas han sido los Presidentes que más gobernadores removieron, un total de 17 en ambos casos (Hernández, 2008), lo cual tiene sentido pues para implementar su proyecto político debían contar con la disciplina de los poderes subnacionales.

Al cuestionarles sobre su participación al interior del PRI, tres de los entrevistados mencionaron participar en actividades locales y solo uno en el plano nacional. Sobre qué los motiva a participar en dichas actividades se encontró que las razones estriban en: 1) la inclusión de los jóvenes, no sin una crítica de por medio, y 2) el interés por generar algún impacto social.

Sobre el primer asunto, un militante afirmó que “Toman mucho en cuenta a la parte joven, no dan la apertura para hacer nuestros eventos, para expresar nuestras ideas, nos toman en cuenta, por eso sigo aquí” (Thanis, Comunicación personal. 6 de septiembre de 2018). En ese tenor, “Me agrada que a los jóvenes los tomen en cuenta. Si bien, no estoy dentro del rango de edad, he notado que pueden proponer ideas, y eso me gusta” (Lopez, Comunicación personal. 18 de enero de 2019). A pesar de lo anterior, otro militante criticó la falta de impacto real de los cuadros jóvenes. Así, “Me gusta la apertura que se da a los jóvenes. Tenemos una escuela de cuadros, pero en el momento en que esos cuadros salen del partido no se ve reflejada su importancia en la política real” (Pepe Luis, Comunicación personal. 14 de abril de 2019).

En relación al segundo rubro, un entrevistado resaltó que “Pertener a un partido y participar en él implica estar dentro de una organización no solo en temas electorales, sino que también puedes tener un impacto social, eso es lo que me mueve” (Roger, Comunicación personal. 14 de noviembre de 2018). Visto lo anterior, al igual que en el caso del PRD y PAN,

no prevalece la imagen de una militancia interesada meramente por incentivos selectivos (cargos, prebendas o dinero).

Por otra parte, los entrevistados refieren que es importante que la militancia participe en la selección de dirigentes, debido a que su participación fortalece la organización. De ahí que, “Si pudiéramos elegir siempre a nuestros representantes, yo creo que sería mucho mejor porque todo el partido estaría mucho más unido, por qué estarían apoyando a quienes nos representan; muchas veces ni los conocemos” (Thanis, Comunicación personal. 6 de septiembre de 2018).

Es sintomático que dos entrevistados realizaron críticas al respecto: “La militancia tiene ese derecho, aunque no siempre se cumple. A veces los acuerdos en el Consejo Político Nacional llevan a elecciones por esa vía y no con la militancia” (Lopez, Comunicación personal. 18 de enero de 2019). Por ello, “Es importante que la militancia elija a su representante. En el PRI tenemos un problema, en otros partidos sí hay votaciones internas y eso abona a la democracia, en el caso del PRI pues no es de esta forma siempre” (Pepe Luis, Comunicación personal. 14 de abril de 2019).

Cuando se les cuestionó cómo seleccionó el PRI a su dirigente nacional, todos los entrevistados refirieron que fue a través del Consejo Político Nacional. Este aspecto cobra especial importancia, pues se trata de una inercia de camino derivada de la transformación organizativa del PRI después del 2000. Una vez ocurrido eso, y en una situación de orfandad, los gobernadores se transformaron en los centros de poder del partido, a través del Consejo Político Nacional (CPN) (instancia que a la fecha decide el método de selección de dirigentes).⁷ Desde el año 2000 se han seleccionado quince dirigentes nacionales, solo tres por vía de la militancia (2002, 2007 y 2019), los demás a través del CPN. Además, solo existió competitividad en el proceso del 2002.

En relación a la selección de candidato presidencial, la militancia consideró importante participar debido a que: 1) es un derecho, 2) de no hacerlo puede generar descontento y, de lograrse, 3) brinda confianza y pertenencia. Sobre el primer aspecto, un entrevistado enfatizó que “Es un derecho. El militante debe elegir a quien lo representará más adelante como

⁷ Empero, en 2013, luego del regreso a la Presidencia, se modificaron los estatutos y se creó la Comisión Política Permanente (CPP) del CPN, órgano de dirección colegiada encargado de asuntos internos, integrada por el Presidente de la República, el Secretario General, el Secretario Técnico del CPN, los gobernadores priistas, los coordinadores de las fracciones parlamentarias en el Congreso de la Unión, los presidentes de los comités directivos estatales donde el PRI no gobierna y los dirigentes de los sectores y organizaciones nacionales. Con ello, se incluyó al Presidente de la República en la decisión de seleccionar al dirigente.

candidato al puesto más importante del país” (Lopiz, Comunicación personal. 18 de enero de 2019).

Sobre el segundo punto, un entrevistado recalcó que la falta de participación del militante en 2018 acarreó problemas, pues “Muchos priistas nunca apoyaron a Meade, pero fue por lo mismo, no los escogemos nosotros, entonces nos sentimos ajenos a él porque nunca sentimos su cercanía” (Thanis, Comunicación personal. 6 de septiembre de 2018). Sobre lo anterior, vale la pena recordar que los dos últimos candidatos presidenciales priistas fueron designados por una convención de delegados, no por la militancia, aunado a que no fuera través de procesos competitivos. Por eso, es importante tomar en cuenta que “Es importante que elija la militancia, porque es quién te va a representar en la elección. Yo creo que el candidato tiene que reunir ciertos criterios y representar la ideología del partido” (Pepe Luis, Comunicación personal. 14 de abril de 2019).

Cuando se cuestionó sobre cómo seleccionó el PRI a su candidato presidencial en 2018, los entrevistados resaltaron el papel del entonces Presidente de la República. Así, “Me parece que es una decisión, voy a ser muy sincero, presidencial. La decisión la toma al fin de cuentas el presidente de la república y en este caso fue así” (Pepe Luis, Comunicación personal. 14 de abril de 2019). Otro militante mencionó que “Fue una imposición. No compitió realmente con nadie, fue un acuerdo entre el Consejo Político y Peña Nieto” (Lopiz, Comunicación personal. 18 de enero de 2019). En suma, los militantes no visualizaron un proceso democrático, pues careció de inclusión y competencia.

En relación a la conformación del CEN, respetuosa de la pluralidad de grupos y sectores que integran al partido, los entrevistados resaltaron su importancia, pues se trata de un derecho y puede tener un efecto favorable en la vida interna. Un entrevistado expresó: “Todos merecen estar representados, sean mujeres, jóvenes, adultos, etc. Es un derecho, sin lugar a dudas” (Lopiz, Comunicación personal. 18 de enero de 2019). Mientras que otro enfatizó que es importante, “Porque al final es lo que da el equilibrio. Que sean representativos puede generar equilibrio al interior, pues no inclina la balanza hacia uno u otro sector de la organización, sino que mantiene una estabilidad y evita fracturas internas” (Roger, Comunicación personal. 14 de noviembre de 2018).

En ese orden de ideas, al cuestionarles sobre qué tan representativo es su órgano directivo, un par de militantes evaluaron de forma negativa, ya que “En este momento no, porque no ha sido una decisión que la militancia tomara, quién integra el CEN es el presidente

del partido, por ello no representa en su totalidad a la militancia ni a los problemas del partido” (Pepe Luis, Comunicación personal. 14 de abril de 2019). Otro militante afirmó: “Lamentablemente en muchas ocasiones la decisión de quienes ocupan las carteras recae en el dirigente o deviene de las negociaciones en el Consejo Político donde también pesan factores de poder como los gobernadores” (Lopez, Comunicación personal. 18 de enero de 2019).

En alusión al control político, los militantes visualizaron un efecto positivo en la vida interna, ya que “Sí es importante que todos tengamos voz para que pueda seguir creciendo, porque si no nos toman en cuenta y no hay control para nuestros líderes, puede pasar lo que ocurrió en 2018 donde el partido perdió” (Thanis, Comunicación personal. 6 de septiembre de 2018). Se trata de un asunto de confianza, pues “Si la organización le pierde confianza al dirigente tiene el derecho de hacérselo saber” (Roger, Comunicación personal. 14 de noviembre de 2018), para que “Las decisiones no sean oligárquicas o de un sólo grupo, que tengamos una voz fuerte, clara, estaría muy bien” (Pepe Luis, Comunicación personal. 14 de abril de 2019).

Al indagar sobre el control político, realmente existente, se encontró que la militancia visualiza que la rendición de cuentas es limitada a tener voz en las asambleas, así como a los procesos electorales. Por lo cual, no se trata de un control político robusto con mecanismos como la revocación de mandato. De ahí que: “Estamos en constantes reuniones y cada vez hay una reunión hay retroalimentación. Todo el mundo tiene micrófono disponible y muchas de esas veces también se dan propuestas y son tomadas en cuenta” (Thanis, Comunicación personal. 6 de septiembre de 2018). Así: “Desde las asambleas seccionales, todos los militantes pueden subir y discutir sobre el actuar de los dirigentes. Ocorre igual en lo estatal y nacional donde los militantes tienen el derecho de hacerse escuchar y de hacer el llamado” (Roger, Comunicación personal. 14 de noviembre de 2018). Aunado a ello, “El principal mecanismo, desde mi punto de vista, son las mismas elecciones. Pasa como en la democracia, si no te funcionó lo botas y pones a otro” (Lopez, Comunicación personal. 18 de enero de 2019).

En síntesis, el militante priista visualiza los posibles efectos positivos de la democracia interna, al tiempo que realiza críticas en virtud del acaparamiento de decisiones como la selección de dirigentes y candidatos de parte del CPN y/o el presidente en turno. Aunado a que brinda evidencia de la falta de mecanismos de control político, más allá de tener voz en las asambleas.

Conclusiones

Gracias a los hallazgos encontrados, a partir de las entrevistas a los actores, así como de la relación con las trayectorias organizativas recientes, es posible apuntar cuestiones que abonan a una mejor comprensión de la complejidad partidista.

En primera instancia, vale la pena recalcar que uno de los aportes del trabajo es justamente dar cuenta de la percepción del militante. Se trata de un acercamiento complejo por la dificultad que supone, aunque igual es gratificante por los hallazgos encontrados.

En función de lo anterior, un segundo aporte es brindar evidencia sobre que la percepción del militante guarda relación con la trayectoria organizativa. Lo cual implica que el estudio de los niveles alejados del ámbito directivo también pueden ser fuentes de información relevantes sobre lo que acontece al interior de un partido.

Respecto a los hallazgos, la evidencia encontrada da cuenta de un militante que alcanza a visualizar posibles efectos positivos de la democratización de su organización. En general, el retrato del militante es el de un actor político que reconoce efectos virtuosos de su participación en la selección de sus dirigentes nacionales y candidatos presidenciales, así como que sus órganos directivos sean representativos de la diversidad partidaria, aunado a contar con mecanismos de control político frente a sus dirigentes. Por consiguiente, el militante da cuenta de haber adquirido un discurso en pro de la democratización interna.

En ese tenor de ideas, y en virtud de las respuestas encontradas, es posible decir que el militante busca participar e incidir en las actividades de su organización. Por ello, no es una militancia pasiva o desinteresada. De igual forma, es un militante que posee rasgos programático-ideológicos por encima de la búsqueda de incentivos selectivos (cargos, dinero o prebendas).

Además, los militantes generaron críticas muy concretas sus organizaciones partidistas, mismas que corresponden a la historia organizativa de los partidos. Lo anterior muestra que los partidos son una mezcla no lineal de inercias de camino y puntos de inflexión que se plasman en las respuestas de los militantes.

En tal caso, los militantes panistas resaltaron que la militancia puede seleccionar a sus dirigentes nacionales, derivado de la derrota electoral del 2012. De igual forma, enfatizaron que el militante puede seleccionar candidatos presidenciales, desde 1999, aunque en ninguno de los casos han existido procesos competitivos.

Mientras que, en el PRD, los militantes recalcaron el papel de los grupos internos, lo cual ha generado procesos de selección de dirigencia no democráticos (1999 y 2008), aunado a que dichos grupos se han apropiado de los órganos directivos. De igual forma, dejaron ver la enorme dependencia que tradicionalmente ha tenido el PRD en los liderazgos carismáticos, sobre todo a la hora de decidir un candidato presidencial. Por otro lado, los militantes priistas evidenciaron el peso del Consejo Político Nacional en diversas decisiones, tales como seleccionar dirigente nacional o decidir las reglas para seleccionar candidato presidencial. En ambos casos, tradicionalmente se han configurado procesos poco democráticos.

A partir de lo dicho por los militantes, queda claro que el control político es la principal asignatura pendiente, seguido de la representación en los órganos directivos. En la selección de dirigentes y candidatos existen diferencias importantes. El PAN ha transitado, respecto a su historia organizativa previa, a mayor inclusión de la militancia, aunque sin competencia. El PRD ha retrocedido la inclusión y competencia a la hora de seleccionar dirigentes y candidatos. Mientras que el PRI ha mantenido procesos de selección de candidatos y dirigentes poco inclusivos y competitivos.

Finalmente, harían bien los partidos en escuchar la percepción de su militancia sobre la vida interna, con el objetivo de recuperar fuerza rumbo al 2021. El militante, como se pudo apreciar, es una fuente de información necesaria en la reestructuración partidaria que llevan a cabo los partidos, pues guarda relación con la historia organizativa reciente. En el ámbito de la academia falta mucho por comprender la complejidad organizativa a partir del aporte del militante. Es necesario trascender a estudios cuya intención sea la explicación del papel del militante, así como trabajos que permitan la comparación intrapartidaria (entre las propias subunidades territoriales de un partido) y entre partidos (minoritarios, dominantes y/o emergentes).

Bibliografía

- Cárdenas, J. (2016). *Partidos políticos y democracia*. México: Instituto Nacional Electoral.
- Casanova, F. y Corona, G. (Coords.) (2013). *Democracia interna y tendencias oligárquicas de los partidos políticos en México: PAN, PRI y PRD*. México: Gernika.
- Corona, G. (Coord.) (2014). *Democracia interna y tendencias oligárquicas de los partidos políticos en México: PVEM, PT, MC y NA*. México: UNAM.

- Díaz, M. y Espejel, A. (2020). Origen y profundización en la concentración de poder intrapartidario. Los casos del Partido Verde Ecologista de México, el Partido del Trabajo y Movimiento Ciudadano. *Intersticios Sociales*, 20, (en prensa).
- Downs, A. (1973). *Teoría económica de la democracia*. Madrid, España: Aguilar.
- Duverger, M. (1984). *Los partidos políticos*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Espejel, A. (2016). Origen y cambio en la concentración intrapartidaria de poder. Los casos del PRI, PAN y PRD. *Intersticios Sociales*, 12, 1-35.
- _____ (2018). El (no) estudio de las militancias partidistas. *Revista Debates*, 3, 123-142.
- Flores, F. (1999). *La democracia interna de los partidos políticos*. Madrid, España: Congreso de los Diputados.
- Freidenberg, F. (2006). La democratización de los partidos políticos: entre la ilusión y el desencanto. En Thompson, J. y Sánchez, F. (Eds.). *Fortalecimiento de los partidos políticos en América Latina: institucionalización, democratización y transparencia*. (pp. 91-142). Costa Rica: IIDH.
- Hernández, M. (Coord.) (2002). *Partidos políticos: Democracia interna y financiamiento de precampañas*. México: IJ-UNAM.
- Hernández, R. (2008). *El centro dividido. La nueva autonomía de los gobernadores*. México: El Colegio de México.
- Martínez, V. (2005). *Fisiones y fusiones, divorcios y reconciliaciones la dirigencia del partido de la revolución democrática, PRD, 1989-2004*. México: UNAM/FLACSO/Plaza y Valdés.
- Michels, R. (1983). *Los partidos políticos: Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia interna. Tomo I y II*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Navarro, J. I. (1999). *Partidos políticos y "democracia interna"*. Madrid, España: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Ostrogorski, M. (1982). *Democracy and the Organization of Political Parties. volume I: England*. Inglaterra: Transaction Books.
- Pacheco, G. (2009). El PRI: relación interna de fuerzas y conflicto en la víspera del proceso electoral de 2006. *Política y Gobierno*, 1, 157-188.
- Panebianco, A. (1990). *Modelos de partido*. Madrid, España: Alianza Universitaria.

- Reveles, F. (2008). *La democracia en los partidos políticos: Premisas, contenidos y posibilidades*. México: IEEM.
- Reynoso, V. (2007). *Rupturas en el vértice. El PAN a través de sus escisiones históricas*. México: CEPCOM.
- von Beyme, K. (1982). *Los Partidos Políticos en las Democracias Occidentales*. Madrid, España: CIS.

Entrevistas

- Pepe Luis, Comunicación personal. 14 de abril de 2019.
- Tadeo, Comunicación personal. 22 de agosto de 2018.
- Jaki, Comunicación personal. 20 de octubre de 2018.
- Lizfe, Comunicación personal. 11 de noviembre de 2018.
- Fello, Comunicación personal. 14 de enero de 2019.
- Yeco, Comunicación personal. 8 de marzo de 2019.
- Morsan, Comunicación personal. 25 de septiembre de 2018.
- Isra, Comunicación personal. 7 de abril de 2019.
- Escami, Comunicación personal. 27 de octubre de 2018.
- Vaztorr, Comunicación personal. 10 de febrero de 2019.
- Simón, Comunicación personal. 1 de diciembre de 2018.
- Thanis, Comunicación personal. 6 de septiembre de 2018.
- Lopiz, Comunicación personal. 18 de enero de 2019.
- Roger, Comunicación personal. 14 de noviembre de 2018.